

COBERTURA DE LA NEGOCIACION COLECTIVA: UNA COMPARACION INTERNACIONAL

por

*ALVARO ORSATTI**

Sumario:

I. Presentación. II. Cobertura de la negociación colectiva. III. Relación con la densidad sindical. IV. Conclusiones.

I. Presentación

A diferencia de otros indicadores del mercado laboral, las estadísticas sobre cobertura de la negociación colectiva solo recientemente han comenzado a tener un desarrollo relativamente importante desde la OIT. En 2009 ha dado a conocer una lista bastante extensa de tales datos, correspondientes a alrededor del 2007. Los países para los que se dispone de información son 64, referidos a 32 de Europa, 12 de las Américas, 9 de África, Pacífico y Medio Este y 9 de África¹.

La fuente de esta información ha sido la encuesta quinquenal sobre densidad sindical que se aplica a las oficinas de estadística de los países miembros de la OIT, presentándose los resultados como proporción entre la población cubierta por la negociación colectiva en comparación con el total de asalariados.

Este informe fue elaborado para su difusión y debate en el Grupo de Trabajo sobre Autoreforma Sindical (GTAS), que es el ámbito donde se desarrolla ese eje estratégico de la CSA, con la participación del PIT-CNT y de especialistas en Derecho del trabajo y Relaciones laborales (Oscar Ermida Uriarte, Hugo Barreto y Alfredo Villavicencio, entre otros).

* Economista laboral argentino, asesor de la CSA (Confederación Sindical de las Américas).

¹ Estos datos fueron presentados en el Simposio ACTRAV "Celebración de los 60 años del convenio 98" (Ginebra, octubre 2009). Inmediatamente, fueron incluidos en la nota introductoria "Collective bargaining: negotiation for social justice" de la "Reunión Tripartita de Alto Nivel sobre Negociación Colectiva" (Ginebra, noviembre 2009). La publicación definitiva (con comentarios metodológicos) es "Social dialogue indicators. Trade union density and collective bargaining coverage. International Statistical Inquiry 2008-9 (por Susan Hayter y Valentina Stoevska, Dialogue/Industrial and Employment Relations Department, y en (International Statistical Inquiry on Trade Union Density and Collective Bargaining Coverage: 2008-2009; Technical Brief, Industrial and Employment Relations Department, 2009). Un antecedente en esta dirección es "Su voz en el trabajo. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de OIT relativa a los Derechos Fundamentales en el Trabajo". Informe del Director General a la 88 Conferencia, OIT, 2000.

II. Cobertura de la negociación colectiva

El cuadro 1 presenta los datos de la nueva recopilación, a los que se agregan otros nueve provenientes de OIT (2000) (ver nota al pie 1) (Bolivia, Guyana, Japón, India, Filipinas, Ghana, Tailandia, Nigeria y Zimbabwe), que corresponden a fines de los años noventa, totalizando entonces 73 observaciones². Las tasas están clasificadas en cuatro segmentos: *cobertura alta* (65% y más), *cobertura media-alta* (entre 35 y 64%), *cobertura media-baja* (entre 15 y 34%) y *cobertura baja* (14% y menos).

Como resultado, se encuentra un predominio de tasas bajas (42 casos en los dos últimos tramos), respecto de las tasas altas (31 casos).

Como era esperable, son nueve países del espacio europeo tradicional (casi todos de la Unión Europea, excepto Noruega) los que predominan en el tramo de mayor cobertura: algunos de ellos alcanzan el universo completo o muy cercano. Junto a estos, también se encuentran otros cuatro de la misma región (incluyendo miembros de la UE ampliada reciente), dos latinoamericanos (Uruguay y Cuba) y uno africano (Ghana).

En el segundo tramo nuevamente predominan países europeos, de ambos subgrupos, incluyendo dos europeos (Alemania y Reino Unido), dos latinoamericanos (Argentina, Brasil), y seis africanos/asiáticos.

En el tercer segmento, ya no figuran países europeos tradicionales, predominando Asia-Africa, junto a un número menor de americanos (Bolivia, Guayana) y europeos emergentes.

Finalmente, en el cuarto nivel vuelve a predominar Asia-Africa, junto a una presencia más importante que en el anterior de América y el mismo número de europeos.

Varios de los países de este tramo tienen coberturas mínimas (inferiores al 5%, e incluso al 2%).

III. Relación con la densidad sindical

Como se anticipó, las nuevas estadísticas de OIT permiten un cotejo entre la cobertura de la negociación colectiva y la cobertura sindical, expresada esta última como el cociente entre afiliados y el mismo universo de asalariados (se ha preferido esta opción, respecto de la de la población ocupada total porque es la que se ajusta a la comparación).

² Se han excluido aquellos países para los cuales existe información actualizada (Argentina, Chile, Nicaragua, Suecia, Hungría, Kenya, Malasia y Sudáfrica)

Los casos nacionales en que esta recopilación proporciona el par de información requerido para la comparación son 47. El cuadro 2 presenta estos datos, calculando el cociente entre negociación y sindicalización, clasificando la información en tres segmentos según que la cobertura negocial sea superior, similar o inferior a la densidad sindical.

Como resultado:

- predominan las situaciones en que la cobertura negocial es superior (21), frente a un similar número de casos con cobertura similar (12) o menor (14). La Europa tradicional es el ejemplo más claro (10 casos), con extremos como el francés, italiano y español, en que la extensión de la negociación supera entre 3 y 11 veces la de la sindicalización. En este tramo, se destaca también el caso de los países del Cono Sur, para los cuales se han efectuado ajustes en relación a Uruguay y Argentina, ya que los datos de OIT aparecen subestimando la real situación del primero y sobreestimando la del segundo. El dato sobre Tailandia requiere verificación.³

- las situaciones en que la cobertura desciende respecto de la sindicalización se concentra en los países asiáticos y africanos, ya de por sí de baja densidad sindical en general. A ello se agregan cuatro países latinoamericanos (Bolivia, Chile, México y El Salvador),

- finalmente, en la situación de menor cobertura relativa, nuevamente los casos se reparten de forma equidistante entre las tres regiones, excluyendo nuevamente Europa I.

IV. Conclusiones

Esta nota se ha limitado a comparar indicadores estadísticos, sin pretender explicar las razones de los resultados comparados entre regiones y países, que en algunos casos pueden resultar llamativos.

Para ello se necesitaría incorporar información sobre:

- el grado de vigencia del efecto “erga omnes” y de la posibilidad de extensión del acuerdo, por los cuales el convenio colectivo celebrado por el sindicato alcanza a los trabajadores no afiliados y aún a otras categorías de trabajadores. Es evidente que ello explica buena parte de los casos, como los europeos y los latinoamericanos. Al mismo tiempo, es evidente que existen situaciones nacionales de difícil interpretación, en lo que pudiera avanzarse por esta vía.

³ Alfredo Villavicencio (La libertad sindical en Perú, 2010) estima que la negociación colectiva alcanza al 10%, comparativamente con 7% de densidad sindical, por lo que este país sería otro ejemplo de cociente positivo entre ambos indicadores.

- el grado de intervencionismo estatal en relación a la negociación colectiva. Esta puede ser restrictiva o promocional, con un caso extremo de esta segunda situación en Uruguay, donde los consejos de salarios de composición tripartita, cuando fueron convocados, operaron estimulando fuertemente la negociación colectiva. Esto también ocurrió a partir de 2005.

- el grado de descentralización o concentración de la estructura sindical, es decir, el peso de los sindicatos de empresa frente al de los sindicatos de rama o federaciones, siendo que los segundos favorecen la extensión de la negociación. El reflejo de esta situación es claro en el sindicalismo europeo, así como en el argentino, brasileño y uruguayo.

- la ratificación y aplicación de los convenios 98 y 87.

Cuadro 1
COBERTURA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA
En porcentaje del total de asalariados
Alrededor de 2007

	Europa I	Europa II	Américas	Asia y África
I. COBERTURA ALTA 65% y más	100%, Islandia (2) 98%, Italia, Francia (1), Finlandia (1) 96%, Bélgica (1), Dinamarca (2) 95%, Austria (1) 75%, Noruega 69%, España	96%, Belarus 84%, Ucrania 83%, Rumania 72%, Chipre	89%, Uruguay 81%, Cuba	70%, Ghana
II. COBERTURA MEDIANA- ALTA Entre 35% y 64%	50%, Luxemburgo 47%, Suiza 39%, Portugal 36%, Alemania, 35%, Reino Unido (1)	50%, Croacia (1) 45%, Hungría 38%, Bulgaria, 36%, Hungría 35%, Latvia	60%, Argentina, Brasil	52%, Polinesia Francesa 50%, Israel (1) 47%, Sierra Leona 40%, Nigeria (3) 38%, Australia 35%, Kenya (3)
III. COBERTURA MEDIANA- BAJA Entre 15% y 34%		26%, Georgia Turquía (1) 25%, Rep. Eslovaquia 21%, Armenia	29%, Canadá 27% Guyana 16%, Costa Rica	29%, Tailandia 27%, Sudáfrica 26%, Turquía (1) 25% Siria (2), Ghana Zimbabwe (3) 23%, Etiopía 21%, Japón, Malawi (2)

	Europa I	Europa II	Américas	Asia y Africa
IV COBERTURA BAJA 14% y menos		14%, Polonia 11%, Estonia 10%, Lituania (1)	13% EEUU 11%, México 10%, Chile, Honduras, Bolivia 4% Nicaragua, El Salvador	19%, Filipinas 18%, Nueva Zelanda 17% Singapur, Mauritius 14% Indonesia 5 % Bangla Desh 4%, Kenya, Tailandia 3% Egipto, Malasia (3) 2% y menos, India, Malasia, Filipinas, Tailandia (2) Sudán (2) Níger (2)

Nota: Con base en OIT, 2009. Los datos se refieren generalmente a la versión que compara la cobertura con la población asalariada total y a la versión ajustada por la Organización respecto de la respuesta gubernamental. Las excepciones están destacadas con las llamadas (1), cuando se trata de las versiones gubernamentales originales, (2) cuando la comparación se establece respecto de la población ocupada total., y (3) cuando la comparación se refiere a la población ocupada no agrícola.

Cuadro 2
RELACION ENTRE NEGOCIACION COLECTIVA Y SINDICALIZACION

1. Mayor cobertura negocial que densidad sindical

Europa I	Europa II	Américas	Asia y Africa
Francia 98% negociación 8% sindicalización Cociente 12.3	Rep. Slovaquia 13% sindicalización Cociente 1.9	Uruguay 25% sindicalización Cociente 3.6 veces La versión original de OIT sobre sindicalización es de 19%, pero se la ha corregido según una estimación propia	Tailandia 4% sindicalización Cociente: 5.8 Australia 19% sindicalización Cociente 1.9
España 15% sindicalización Cociente 4.6	Hungría 20% sindicalización Cociente 1.8	Brasil 21% sindicalización Cociente 2.9 veces	Etiopía 13% sindicalización Cociente 1.7
Italia 24% sindicalización Cociente 4.1	Estonia 8% sindicalización 1.4	Argentina 60% sindicalización Cociente 1.9 veces La versión original de OIT sobre sindicalización es de 37%, pero se la ha corregido según una estimación propia.	
Austria 35% sindicalización Cociente 2.7	Croacia 40% sindicalización Cociente 1.3	EEUU 11% sindicalización 1.2 veces	
Alemania 20% sindicalización Cociente 2.4			
Portugal 20% sindicalización Cociente 2.0			
Finlandia 68% sindicalización Cociente 1.4			
Dinamarca 96% negociación 72% sindicalización Cociente 1.3			
Reino Unido 35% negociación 28% sindicalización Cociente 1.3			

Europa I	Europa II	Américas	Asia y Africa
Bélgica 96% negociación 93% sindicalización Cociente 1.3			

2. Similar cobertura negocial que densidad sindical

Europa I	Europa II	Américas	Asia y Africa
	Rumania 32% sindicalización Cociente 1.0	Cuba 81% sindicalización Cociente 1.0	Ghana 70% sindicalización Cociente 1.0
	Turquía 25% sindicalización Cociente 1.0	Nicaragua 4% sindicalización Cociente 1.0	Malawi 21% sindicalización Cociente 1.0
	Eslovaquia 47% sindicalización Cociente 1.0	El indicador sobre sindicalización de OIT está seguramente subestimado. En OIT (2000), la densidad sindical era de 23% (ocupación no agrícola) y la sindicalización del 38%, por lo que el cociente era 1.6	
	Georgia 41% sindicalización Cociente 0.9	Guyana 25% sindicalización Cociente: 1.1	Nueva Zelandia 21% sindicalización Cociente 0.9
		Canadá 31% sindicalización Cociente 0.9	Japón 23% sindicalización Cociente: 0.9

3. Menor cobertura negocial que densidad sindical

Europa I	Europa II	Américas	Asia y Africa
	Armenia 56% sindicalización Cociente 0.4	Chile 14% sindicalización Cociente 0.7	Sudáfrica 40% sindicalización Cociente 0.7
		Bolivia 16% sindicalización Cociente: 0.7	Mauritius 28% sindicalización Cociente 0.6
		México 17% sindicalización Cociente 0.3	Filipinas 30% sindicalización Cociente 0.6

Europa I	Europa II	Américas	Asia y Africa
		El Salvador 12% sindicalización Cociente 0.3	Singapore 32% sindicalización Cociente 0.5
			Zimbabwe 14% sindicalización Cociente 0.2
			Malasia 10% sindicalización Cociente 0.2
			Kenia 36% sindicalización Cociente 0.1
			Egipto 21% sindicalización Cociente 0.1
			India 15% sindicalización Cociente 0.1

Nota: Los datos de la serie OIT (2000) para países que figuran en la serie OIT (2009) dan resultados similares en Argentina, Chile, Kenya, Malasia y Sudáfrica, y diferentes en Hungría (cociente 0.8, como resultado de una densidad sindical de 60% y una cobertura de negociación colectiva de 45%), Sudáfrica (densidad de 54% y Nicaragua (ver cuadro).